



EXPERTO EN MEDIACIÓN SOCIAL, CIVIL Y MERCANTIL

(310 horas)

10ª edición

1. PRESENTACIÓN

Hoy en día ya no sólo se percibe la mediación únicamente como una herramienta útil para complementar posibles déficits en la resolución de conflictos surgidos en muchas profesiones, sino que ha tomado cuerpo por sí misma, incrementándose su alcance de intervención y consolidándose como una profesión emergente.

La mediación se ha convertido en un elemento imprescindible del sistema para la gestión de las relaciones sociales, económicas y jurídicas. Se abre con ella un horizonte profesional muy novedoso en nuestro país que requiere la capacitación y acreditación de profesionales que puedan asumir en diferentes ámbitos el papel de mediadores. Establece así la legislación como necesaria, e incluso en ocasiones preceptiva, la presencia e intervención de estos nuevos profesionales en nuestra realidad de relaciones familiares, laborales, educativas, comunitarias...

De esta manera, el marco que las nuevas normativas han configurado para la mediación, transforma la labor de los mediadores de opcional y vocacional a necesaria, además de avalada por una formación reglada y rigurosa. Desde nuestra asociación, la Asociación Extremeña para la Mediación (aem), planteamos un proyecto formativo encaminado a



adquirir las capacidades y competencias necesarias de un buen mediador. Para ello ofrecemos un curso que supera ampliamente las exigencias legislativas mínimas que conforman el perfil profesional del mediador (cien horas) ofertando un curso de 310 horas en el que el alumnado incorporará las habilidades necesarias para ejercer la mediación en el ámbito social, civil y mercantil. La formación incorpora módulos específicos de mediación familiar, comunitaria y educativa, en organizaciones que cuidan y empresarial para que el futuro mediador o mediadora conozca diferentes ámbitos de ejercicio profesional con sus peculiaridades y obtenga una visión completa de la mediación.

2. OBJETIVO Y COMPETENCIAS.

El objeto del presente curso es transmitir, ayudar a adquirir e integrar conocimientos, así como entrenar, practicar e incorporar habilidades y actitudes para la mediación, paradigma de la resolución pacífica de conflictos en contextos multivariados. Lo que permitirá un doble objetivo: por un lado, capacitar profesionalmente a futuros mediadores desarrollando las habilidades básicas necesarias para llevar a cabo con éxito actuaciones de mediación en situaciones y contextos diversos, priorizando aquellas relacionadas con la mediación social, civil y mercantil; por otro, incorporar técnicas, procedimientos y destrezas con destacado valor funcional para la construcción de espacios de paz y convivencia eficaz.



3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la técnica de la mediación como método de transformación pacífica de conflictos.
- Analizar los conflictos identificando los diferentes tipos, las diferentes formas de actuar y las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas en el marco contextual de su profesión o ámbito social.
- Sensibilizar a los alumnos de la importancia de resolver los conflictos, desarrollando capacidades, actitudes, conocimientos, hábitos y comportamientos específicos de mediación, con los grupos sociales con los que se relaciona (individuos, administración, instituciones profesionales, familias...).
- Aprender y adquirir las técnicas y habilidades de comunicación y resolución y gestión de conflictos -escucha activa, empatía, asertividad, reformulación, manejo del discurso, etc- que permitan a los alumnos crear un clima adecuado para la resolución de conflictos.
- Conocer experiencias reales de mediación y sus resultados. Conocer, interpretar, analizar y gestionar situaciones concretas de mediación en el contexto profesional.
- Conocer el contexto histórico y cultural en el que se desarrolla la mediación como modo de resolución pacífica de conflictos así como el marco normativo-legal en los diferentes niveles de jurisdicción -europea, estatal, autonómica- para su ejercicio profesional.
- Conocer la mediación, sus fases, su protocolo y saber gestionar de manera eficaz su proceso.



- Incorporar el rol del mediador a nuestro ser.
- Elaborar documentos y acuerdos de mediación de acuerdo a la legislación vigente.

4. SALIDAS PROFESIONALES.

La implantación y desarrollo de la nueva Ley de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles implementa un nuevo perfil profesional que requiere una Titulación Universitaria o bien un Grado Superior de Formación Profesional, complementado con formación específica en mediación, para ejercer como mediador profesional. Se abre así un abanico de posibilidades profesionales de carácter multidisciplinar con clara orientación hacia la constitución de la profesión del mediador.

5. ESTRUCTURA Y CONTENIDOS

LA MEDIACIÓN Y LA PERSONA MEDIADORA (100 horas)

- La Mediación y el conflicto.
- Marco jurídico-legal de la Mediación.
- Metodología de la Mediación.
- Técnicas de mediación.
- El ser de la persona mediadora.

MEDIACIÓN FAMILIAR (70 horas)

- Antropología y sociología familiar.
- Psicología de la pareja y la familia.
- Ciclos vitales de la pareja y la familia.
- Terapia y orientación familiar. Diferencias y aportaciones a la mediación.
- Marco jurídico del matrimonio y la familia. Marco legal de las parejas de hecho.



- El conflicto en la pareja y el conflicto con los hijos. Los menores en el proceso de mediación familiar.
- El acuerdo de mediación familiar

MEDIACIÓN COMUNITARIA, EDUCATIVA E INTERCULTURAL (30 horas)

- Mediación educativa.
- La mediación comunitaria.
- Mediación intercultural.

MEDIACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES QUE CUIDAN A LAS PERSONAS (30 horas)

- El concepto de mediación en el ámbito de las organizaciones.
- El conflicto en las organizaciones y la mediación.
- Mediación preventiva, creativa y restaurativa en el ámbito de las organizaciones.

MEDIACIÓN EN LA EMPRESA (20 horas)

- Introducción a la empresa.
- Conflicto en la empresa.
- Mediación concursal e hipotecaria.

TALLERES PRESENCIALES (60 horas)

Los talleres presenciales son parte fundamental en la formación de las y los mediadores. Han sido organizados para que la futura persona mediadora alcance una formación integral trabajando de forma práctica y aplicada, de todos los contenidos; desarrollando mediaciones supervisadas, mejorando sus técnicas, habilidades, actitudes y aptitudes y aprendiendo en el ejercicio mismo del proceso de mediación a ser una persona



mediadora y profesional con habilidades efectivas para su ejercicio. Para ello contarán con la supervisión y presencia de profesionales de la mediación, con perfiles profesionales diversos que enriquezcan la construcción de su profesionalidad y personalidad mediadora.

Taller 1. El conflicto. Análisis y abordaje (10 horas)

El primer taller práctico del curso estará dedicado a que las y los futuros mediadores adquieran las herramientas prácticas y técnicas necesarias para analizar las situaciones y dinámicas de conflicto con rigor y pleno conocimiento, las estrategias de abordaje que las partes utilizan y las mejores estrategias en tiempo y espacio para su transformación y mediación. Aprender a establecer la naturaleza exacta del conflicto, su tipología, sus diferencias y similitudes, elaborar hipótesis de trabajo al respecto y utilizar todo este conocimiento para abordar el conflicto con efectividad, es el objetivo de este taller práctico. Las personas matriculadas trabajarán de manera práctica y en tiempo real, las herramientas prácticas del mapa del conflicto y la escalera del conflicto.

Taller 2 y Taller 3. Fases y estructura de la mediación (20 horas)

Taller práctico en el que se realizarán todas y cada una de las fases/sesiones de mediación con supervisión. La supervisión se ejercerá mediante grabación (previa autorización y bajo confidencialidad), seguimiento del supervisor y supervisión conjunta de las dinámicas para que todas las personas que participan en el taller puedan aprender de su propia experiencia en el aquí y el ahora. El supervisor explicará las situaciones, dará indicaciones, explicará el proceso en cada fase y ayudará a los participantes a aprender haciendo. Se abordarán diferentes



situaciones de conflicto tanto en el ámbito familiar, como en el comunitario, educativo, sanitario o empresarial desde la primera sesión informativa hasta la redacción de acuerdos. Se trata de un taller de práctica real con ejercicios de *role-play* en el que se aplicarán todos los conocimientos, habilidades, técnicas, actitudes y aptitudes adquiridos.

Taller 4. Técnicas y habilidades en la mediación (10 horas)

La mediación es un proceso comunicativo en una situación de conflicto con la pretensión de poder gestionarlo hacia la resolución del mismo de un modo pacífico. Esto implica el desarrollo de una serie de técnicas y habilidades específicas: escucha activa, reformulación, connotación positiva,

En este taller se realizarán las técnicas y habilidades aplicadas en las mediaciones realizadas en el primer taller para ver cuáles se han utilizado, cuáles no, con qué efectividad o dificultad, cómo abordarlas correctamente, cuándo y por qué. Los alumnos y alumnas pondrán en práctica las técnicas fundamentales de comunicación verbal y no verbal necesarias para mediar.

Taller 5. Redacción de acuerdos en mediación (10 horas)

Una práctica específica de la última fase de la mediación y su plasmación en la redacción de un acuerdo de mediación. Se aprenderá de forma práctica a poner por escrito un acuerdo de mediación dentro del marco legal. También se verán las diferencias y similitudes con los acuerdos en otro tipo de procesos: contencioso, arbitraje,...



Taller 5. El ser de la persona mediadora (10 horas)

No hay mediación sin mediador o mediadora, profesionales con conocimientos y técnicas específicos pero que además deben haber hecho un trabajo personal importante. La persona mediadora debe trabajar su ser personal como ser mediador. Éste es un taller práctico para trabajar de forma individual y grupal esos aspectos que tienen que ver con la naturaleza personal, con las propias visiones, habilidades innatas y formaciones previas, prejuicios conscientes o inconscientes, actitudes, aptitudes, fortalezas y debilidades. Se trabajará de forma intensa sobre nosotros mismos como personas mediadoras: un proceso de reflexión, interiorización, autoanálisis y puesta en práctica de dentro a fuera.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La Asociación Extremeña para la Mediación utiliza una **metodología Blended learning** altamente participativa y práctica orientada a la realidad del profesional. La metodología Blended-learning o semi-presencial posibilita trabajar los contenidos a través de una **plataforma virtual** con contacto directo con el profesorado y los compañeros y compañeras que realizan el curso. Esto posibilita que las personas trabajen a su ritmo y desde casa con ayuda tutorizada, foros de discusión y un contenido descargable para su uso actual o posterior. Además de facilitar el calendario y organización de los profesionales nos permite acudir a la parte presencial con contenidos ya trabajados y centrar toda la atención presencial y poner en práctica todo lo aprendido en la plataforma virtual.

Los contenidos de la plataforma virtual incluyen apuntes, material audiovisual (videos ilustrativos, sesiones de mediación, grabaciones propias de las prácticas del alumnado



para análisis y supervisión...), artículos de investigación, tesis doctorales, amplia bibliografía especializada, documentos profesionales (actas de iniciación a la mediación, actas finales, convenios reguladores), libros electrónicos para ampliar conocimientos,.... Los **talleres prácticos** son parte fundamental e ineludible en la formación de los mediadores. Han sido organizados para que el profesional alcance una formación integral trabajando de forma práctica y aplicada todos los contenidos, desarrollando mediaciones supervisadas, mejorando sus técnicas, habilidades, actitudes y aptitudes y aprendiendo en el ejercicio mismo del proceso de mediación a ser un mediador profesional con habilidades efectivas para su ejercicio. Para ello contará con la supervisión y presencia de diferentes mediadores con perfiles profesionales diversos que enriquezcan la construcción del mediador propio.

La pauta metodológico-didáctica para acercar los contenidos al alumnado seguirá un marco procedimental basado en la combinación de clases teóricas con actividades prácticas y dinámicas de grupos.

Es una necesidad ineludible que todo mediador y mediadora adquiera y domine habilidades relacionales y comunicativas para ejercer con seguridad y profesionalidad la labor de mediación. La puesta en práctica de estas habilidades requiere contextos dinámicos de interacción personal y grupal así como un intenso trabajo personal de cada alumno. Por ello, la metodología incluirá actividades de trabajo personal, reflexión, búsqueda, creatividad y análisis por parte de las y los futuros mediadores. Esto permitirá realizar un seguimiento continuo y personalizado del alumno. Se implementarán actividades, supuestos prácticos de mediación, foros de participación en la plataforma *on-line* donde resolver dudas, plantear cuestiones, reflexionar conjuntamente y enriquecer la formación así como cuestionarios auto-evaluativos del proceso. Los talleres presenciales



además tienen como objetivo ofrecer a los alumnos/as una formación eminentemente práctica, a través de la realización de ejercicios de *role playing*, análisis de situaciones reales de conflicto, puesta en práctica de las habilidades y técnicas para el desempeño de la mediación profesional y todo bajo la supervisión de un mediador/a experimentado/a.

Todo el material será facilitado por el profesorado del curso en cada uno de sus apartados con una orientación teórico-práctica.

La metodología del curso está diseñada para ofrecer una formación práctica a los alumnos así como realizar un seguimiento continuo y una evaluación formativa personalizada.

7. REQUISITOS DE ACCESO

- Diplomados, licenciados o graduados universitarios con interés específico por la temática con pretensiones formativas y/o profesionales. Titulados superiores de ciclos formativos de Formación Profesional. Estudiantes universitarios o de Grado Superior de Formación Profesional que tengan en perspectiva el ejercicio de la profesión de mediador o estimen su utilidad como formación personal.
- Cualquier persona que quiera adquirir los conocimientos relativos a la mediación en la resolución de conflictos con el fin de aplicarlos a su entorno sociocultural, personal o laboral.

8. CRITERIOS DE ADMISIÓN.

El número de alumnos requerido para la realización del curso será de entre 12- 15. Debido al número limitado de plazas, la Comisión de Coordinación del Curso tendrá en cuenta como criterios preferentes de admisión los siguientes:



1. Expediente académico.
2. Experiencia investigadora y/o profesional, con especial atención a los campos principales de la mediación. *Currículumm Vitae*.
3. Ser o haber sido alumno/a de la Universidad de Santa Ana.
4. Motivación personal, destacando el interés por participar en el curso.
5. Número de orden en la preinscripción.

9. EVALUACIÓN.

Para alcanzar los objetivos propuestos al inicio del programa y optar al título, las personas matriculadas tendrán que superar diversas pruebas evaluativas y la demostración de capacidades, habilidades y técnicas que se requiere requieran para el ejercicio de la mediación. Se llevará a cabo mediante una evaluación continua y una observación sistemática, por parte del equipo docente, de la participación del alumnado, de su interés, capacidad crítica/reflexiva, y cualidades mediadoras, a través de los supuestos prácticos, dinámica de grupos y valoración de trabajos que se implementen desde cada una de las áreas en la plataforma.

Criterios de evaluación:

- Conoce, domina y aplica con rigor, precisión y fluidez los términos específicos de la materia de este curso.
- Desarrolla las habilidades básicas necesarias para llevar a cabo con éxito actuaciones de mediación en situaciones y contextos de conflicto social, civil y mercantil.



- Analiza críticamente las situaciones de conflicto que se planteen. Diseña, formaliza, desarrolla y evalúa los planes de actuación.

Metodología evaluativa y tareas:

La aem entiende que un curso de especialista y/o de experto implica fundamentalmente un aprendizaje en competencias profesionales y así se deriva de los objetivos marcados de este curso, de sus contenidos específicos y de sus criterios de evaluación correspondiente. La metodología didáctica está orientada a la adquisición fundamental de estas competencias por parte del futuro mediador o mediadora. Por ello, el modelo de evaluación y las tareas deben ser también coherentes con este planteamiento. Así, el equipo docente ha elaborado para cada unidad didáctica una serie de tareas prácticas que permitan una evaluación continua y realista del aprendizaje de los contenidos pero, sobre todo, de las competencias adquiridas, de su aplicación práctica al ejercicio profesional y de la integración de este conocimiento en el saber ser y saber hacer del mediador. Estas tareas incluyen lecturas críticas, elaboración de intervenciones prácticas, análisis de situaciones reales, tests, trabajo de autoconocimiento y autoevaluación de habilidades y técnicas....

La evaluación de los alumnos incluye además de las tareas encomendadas en cada unidad, la participación obligatoria en los foros (aulas virtuales) de la plataforma on-line y la asistencia y participación activa en los talleres presenciales.

10. DURACIÓN

La carga lectiva total del curso es de 310 horas. Incluye seis talleres presenciales de 60 horas. Los talleres presenciales se realizarán en seis sábados repartidos a lo largo del curso en horario de mañana y tarde. Las personas matriculadas recibirán el calendario

asociación
extremeña
para la
mediación



definitivo a principio de curso.

11. TITULACIÓN OBTENIDA

- Certificación del programa del curso: “CURSO DE EXPERTO EN MEDIACIÓN SOCIAL, CIVIL Y MERCANTIL” y “CURSO DE ESPECIALISTA EN MEDIACIÓN FAMILIAR”
- En colaboración con la Universidad de Santa Ana.

MÁS INFORMACIÓN

mediacionextremadura@gmail.com

www.resolviendoelconflicto.es

TEL: 658322909

En nuestra página web, podrás encontrar el enlace de matrícula y cómo hacer la gestión de inscripción.